



La Paz, 20 de septiembre de 2022 INFORME/ASFI/JAD/R-197898/2022



A : Lic. Jose Edsson Zapata

Goyzueta

RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR - RPA (Desde Bs1,00 Hasta Bs200.000,00)

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE Nº T-1102085329

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 027/2022 "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS 2022" - SEGUNDA CONVOCATORIA

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-195485/2022 de 16 de septiembre de 2022 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- 1. Solicitud: Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras Nº 267 de 13 de septiembre de 2022, la Defensoría del Consumidor Financiero (DCF), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
 - Certificación Plan Operativo Anual (POA) N° 465 de 13 de septiembre de 2022
 - Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022
 - Especificaciones Técnicas elaborados por la DCF.
- III Respaldo de Precio Referencial.

JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yujia Magnani

Pág. 1 de 17





 Registro de Ejecución de Gastos N° Preventivo 1252 de 13 de septiembre de 2022, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Descripción	Importe Total (Expresado en Bs.)
25500	Publicidad	134.340,00

- 2. Aprobación del Documento Base de Contratación (DBC) y Autorización del Inicio del Proceso de Contratación: El Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad ANPE y Menor RPA (Desde Bs1,00 hasta Bs200.000,00), aprobó el DBC y autorizo el inicio del proceso de contratación mediante Comunicación ASFI/JAD/R-192405/2022 de 13 de septiembre de 2022.
- Publicación: El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 13 de septiembre de 2022.
- Método de Selección y Adjudicación: Precio Evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación Por Ítems.
- 5. Recepción de muestras: De acuerdo al "Detalle de Recepción de Muestras", hasta la fecha y hora señalados en la Convocatoria del DBC, se recepcionaron las muestras de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE ENVIO	HORA DE ENVIO
1	RAPISTATE	19/09/2022	12:30
2.	RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO (IDEAS DEL SUR)	19/09/2022	13:23
3	CTR INDUSTRIA PUBLICITARIA de Carmen Quispe Villca	19/09/2022	13:25
4	PROMOLINE de Kattia Venesa Machicado Molina	20/09/2022	08:03
5	DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco	20/09/2022	09:56

 Presentación de cotizaciones: Hasta horas 10:00 del día martes 20 de septiembre de 2022.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

En el marco de lo establecido en el numeral 11 (Presentación de Cotizaciones) del DBC, la recepción de cotizaciones se realizó hasta la fecha y hora señalados en la Convocatoria del DBC.

De acuerdo a la "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", se evidencia que al presente proceso de contratación se presentaron cuatro (4) proponentes (cotizaciones electrónicas), según el siguiente detalle:

JZG/BEF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 2 de 17





N°	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE ENVIO	HORA DE ENVIO
1	RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO	19/09/2022	21:35
2	DEL BARCO de Daniel Monje Del Barcó	20/09/2022	09:00
3	PROMOLINE de Kattia Venesa Machicado Molina	19/09/2022	22:09
4	CTR INDUSTRIA PUBLICITARIA de Carmen Quispe Villca	19/09/2022	22:12

En consecuencia, la Comisión de Calificación en la fecha y hora establecida en la Convocatoria del DBC, instaló y efectuó el Acto de Apertura de cotizaciones, verificando los documentos presentados por el proponente bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

A. EVALUACIÓN PRELIMINAR

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 15 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones de los proponentes que se presentaron al presente proceso de contratación, a través del Formulario V-1, de acuerdo siguiente detalle:

FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

	DATOS GENERALES I	DEL PROCE	so		
CUCE: 2 2 - 0	2 0 3 - 0 0 - [1 2 5	5 5	3 3 - [2 - 1
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE ELABORACIO REALIZACIÓN DE LA ENCUE	ÓN DE MA STA NACI 2022	ONAL DE S	OMOCIONAL SERVICIOS F	PARA LA INANCIEOS
Nombre del Proponente:	RENE ROL	OOLFO FEI	RNANDEZ	osco	经验的
Oferta Económica:	TEM N° 1: Bs 38,080.00 TEM N° 2: Bs 24,700.00				
	ÎTEM N° 3: Bs 14,300.00 ÎTEM N° 4: Bs 11,280.00				
	TEM N° 5: NO PRESENTÓ				
		Aper	n (Acto de tura)	The second secon	on Preliminar Reservada)
REQUISI	TOS EVALUADOS		ENTÓ		
DOCUMENTOS LEG	BALES Y ADMINISTRATIVOS	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
	sentación de Cotización.	x	1200	X	
I. FORMULARIO A-2b. Id	entificación del Proponente	x		X	
PROPL	JESTA TÉCNICA			CONTRACTOR OF THE SAME	The second
III. FORMULARIO C-1. Esp para los items 1, 2, 3 y	pecificaciones Técnicas (Presenta 4)	x		x	
IV. MUESTRA (Presenta p	ara los items 1, 2, 3 y 4)	X	12-7-6	X	
PROPUE	STA ECONÓMICA				

JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yufra Magnani

Pág. 3 de 17



V. Registro de Electrónico.



X

X

X

X

	FORMUL EVALUACIÓN DATOS GENERALES	WEODAY TO SE	INAR		
CUCE: 2 2 - 0	2 0 3 - 0 0 - [1 2 5	5 5		2 - 1
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DE LA ENCUESTA NAC	MATERIAL CIONAL DE S	PROMOCIO SERVICIOS I	NAL PARA LA F FINANCIEOS 2	REALIZACION 022
Nombre del Proponente:	DEL BARC	O de Danie	l Monje De	Barco	
Oferta Económica:	TEM N° 1: Bs 37,000.00 TEM N° 2: NO PRESENTÓ TEM N° 3: Bs 20,000.00 TEM N° 4: NO PRESENTÓ TEM N° 5: Bs 10,000.00 TEM N° 6: Bs 17,000.00 TEM N° 6: Bs 17,000.00			The Control	
REQUISI	TOS EVALUADOS	Aper	n (Acto de tura) ENTÓ	(Sesión	on Preliminar Reservada)
DOCUMENTOS LEG	BALES Y ADMINISTRATIVOS	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
	entación de Cotización.	X		X	
II. FORMULARIO A-2b. Ide	entificación del Proponente	X		X	
		_	1	With the Control	THE RESERVE AND THE RESERVE AN

Reporte

X

verificado en

propuesta

III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas (Presentó

PROPUESTA ECONÓMICA

Registro de propuesta verificado en Reporte

para los items 1, 3, 5 y 6)

IV. MUESTRA (Presentó para los items 1, 3, 5 y 6)

Electrónico.

FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

X

X

X

	DATOS GENERALES	DEL PROCESO		
CUCE: 2 2 - 0	2 0 3 - 0 0 - [1 2 5 5 5	3 3 - [2 - 1
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DE LA ENCUESTA NAC	MATERIAL PROMOCIO		
Nombre del Proponente:	PROMOLINE de	e Kattia Vanesa Machi	cado Molina	
Oferta Económica:	ÍTEM N° 1: NO PRESENTÓ ÍTEM N° 2: NO PRESENTÓ			
	ÎTEM N° 3: Bs 20,800.00			
	TEM N° 4: Bs 12,079.00 TEM N° 5: Bs 11,200.00			
	ÎTEM N° 6: Bs 17,360.00			
		Verificación (Acto de Apertura)		on Preliminar
REQUISITOS EVALUADOS		PRESENTÓ	(Sesión Reservada)	
		SI NO	CONTINUA	DESCALIFICA

JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 4 de 17





DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS			
I. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X	X	Charge the Country
II. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente	X	X	
PROPUESTA TÉCNICA	Market Barrier		
III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas (Presenta para los items 3, 4, 5 y 6)	X	x	
IV. MUESTRA (Presenta para los ítems 3, 4, 5 y 6)	X	X	To Samuel Street
PROPUESTA ECONÓMICA			
V. Registro de propuesta verificado en Reporte Electrónico.	X	X	

DATOS CENERAL ES DEL PROCESO

FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

E de la companya de la companya	DATOS SENERALES	DEL I INOGE			The second second	
CUCE: 2 2 - 0	2 0 3 - 0 0 - [1 2 5	5 5	3 3 - [2 - 1	
Objeto de la contratación:	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEOS 2022					
Nombre del Proponente:	CTR INDUSTRIA PL	JBLICITARI	A de Carm	en Quispe Vill	ca	
Oferta Económica:	ÍTEM N° 1: NO PRESENTÓ ÍTEM N° 2: NO PRESENTÓ	y ne				
	ÎTEM N° 3: NO PRESENTÓ	SW BEST				
	ITEM N° 4: NO PRESENTÓ		O SUIT OF ST	Me Show the		
	ITEM N° 5: Bs 8,680.00	A 10 (15)		L-system of		
	ITEM N° 6: Bs 12,208.00					
		Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar		
REQUISI	TOS EVALUADOS	PRESENTÓ		(Sesión Reservada)		
		SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA	
DOCUMENTOS LEG	GALES Y ADMINISTRATIVOS			March March 1984		
I. FORMULARIO A-1 Pres	sentación de Cotización.	X	1	X	1/4 (6 (2) 2)	
II. FORMULARIO A-2b. Identificación del Proponente		X	2 A TO S	X		
	JESTA TÉCNICA			and the same		
III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas (Presentó para los ítems 5 y 6)		x		X		
IV. MUESTRA (Presentó p	ara los items 5 y 6)	X		X	237 800	
PROPUE	STA ECONÓMICA		The second			
V. Registro de propu	esta verificado en Reporte	X		Χ ,		

De la evaluación realizada precedentemente, se establece lo siguiente:

- De acuerdo al Detalle de Recepción de Muestras. se evidenció que la empresa RAPISTATE, presento su muestra para el ítem N° 1 (Servicio de elaboración de Estuche Ecológico); sin embargo, no presentó su cotización a traves de la plataforma informatica del RUPE, por lo cual, no es considerado como proponente para el proceso de contratación.
- De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, la Comisión de Calificación establece que el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco, PROMOLINE de Kattia Vanesa Machicado Molina y CTR INDUSTRIA

JZG/ECE/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 5 de 17





PUBLICITARIA de Carmen Quispe Villca <u>cumplen sustancialmente</u> con lo solicitado en el DBC, por lo cual pasan a la siguiente etapa de evaluación

B. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

En el marco de lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la evaluación de las cotizaciones de los proponentes habilitados a esta etapa, según lo siguiente:

B.1 EVALUACIÓN ÍTEM N° 1: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUCHES ECOLÓGICOS

B.1.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, el Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" y los resultados de la Evaluación Preliminar, se establece el Precio Evaluado Más Bajo según lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO LEIDO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco	Bs. 37.000,00	Bs. 29.600,00	PEMB
2	RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO	Bs 38.080,00	Bs 38.080,00	2do PEMB

El proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco registró al momento de presentar su propuesta económica, el Margen de Preferencia por su condición de MyPE, adjuntando el Certificado Nacional de Unidades Productivas PRO-BOLIVIA (vigente), el cual se consideró valido para la evaluación económica.

B.1.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2 del DBC:

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ETALOAGIGIT DE	E/ (0 0 / I I			-
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PE	MB	2do P	EMB
Formulario C-1	Contract of the last of the la	O de Daniel Del Brco	RENE RO	
(Lienado por la ASFI)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple

Pág. 6 de 17





IV. R	EQUISITOS DE LOS BIENES	1	X	X	2012
A	ÎTEM N° 1: ESTUCHES ECOLÓGICOS	de la la sur	×	×	2.3.
	ONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	- 5 W - 7 75	X	N. C.
A	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (*)	X		X	
· B	PRESENTACIÓN DE MUESTRA OFERTADA	X		X	Control V
C	PRUEBA DE COLOR	X		X	
VI. C	ONDICIONES GENERALES	X		X	- 60
A	PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X		X	
В	LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	X		X	DV 05-18
C	MULTAS	X		X	
D	FORMA DE PAGO	X		X	
E	MÅRGEN DE PREFERENCIA	X		X	
F.	RESERVA DE DERECHOS	X	100	X	1 C
G	CERTIFICACIONES PARA LA CONTRATACIONES DEL ESTADO – LEY N° 065	χ.		x	
Н	DEL PROPONENTE	X		x	121-1-1
METOI	DOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE	NO CL	JMPLE	CUM	IPLE

De la evaluación realizada a las Especificaciones Técnicas se establece lo siguiente:

- Respecto al numeral IV (Características Generales del Servicio), el proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco manifiesta su aceptación a las características solicitadas para el ítem; sin embargo, de la muestra presentada se evidencia que no cumple con las características solicitadas, según lo siguiente:

CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CARACTERÍSTICAS EVIDENCIADAS EN LA MUESTRA PRESENTADA
IV.CARACTERISITICAS GENERALES DEL SERVICIO A. ÍTEM N° 1 ESTUCHES ECOLÓGICOS • MODELO: RECTANGULAR, DE ACUERDO A IMAGEN • DIMENSIONES DEL ESTUCHE: 20 X 5 CM (+/- 0.5 CENTIMETROS) • MATERIAL DEL ESTUCHE: CARTULINA KRAFT ECOLOGICO. • CONTENIDO: 2 LAPICES DE MADERA RECICLADA (TAMAÑO ESTANDAR), UNA REGLA DE MADERA RECICLADA DE 20 CM. UN BORRADOR (TAMAÑO ESTANDAR). UN TAJADOR DE MADERA RECICLADA (TAMAÑO ESTANDAR).	MODELO: Rectangular que no corresponde a la imagen referencial DIMENSIONES DEL ESTUCHE: 24cm X 10.5cm MATERIAL DEL ESTUCHE: Tocuyo. CONTENIDO: 1 lápiz de madera (tamaño estándar), 1 regala de madera de 30cm (no se ajusta al estuche). 1 borrados. No adjunta tajador

Del cuadro anterior se evidencia que el proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco no cumple con las características solicitadas; en consecuencia, en cumplimiento a lo establecido en el inciso c), sub numeral

JZG/EČF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 7 de 17







3.1, numeral 3 del DBC (Descalificación de Cotizaciones) el cual señala, "Cuando las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC", la cotización del proponente resulta descalificado, por lo tanto se evaluó al siguiente proponente habilitado a esta etapa de evaluación.

De la evaluación efectuada al proponente que obtuvo el 2do PEMB, se establece que el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) para el ítem N° 1.

B.2 EVALUACIÓN ÍTEM N° 2: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE BOLÍGRAFOS

B.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC, el Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" y los resultados de la Evaluación Preliminar, se establece el Precio Evaluado Más Bajo según lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO LEIDO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO	Bs 24.700,00	Bs 24.700,00	PEMB

B.2.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 del proponente que obtuvo el PEMB, a través del Formulario V-2 del DBC:

FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PEMB	
	Formulario C-1		ODOLFO DEZ OSCO
20	(Llenado por la ASFI)	Cumple	No Cumple
IV.	REQUISITOS DE LOS BIENES	OF CHILDS SHEET	X
16.18	B. ITEM N° 2: BOLIGRAFOS	DI NAME / 1/2	×
V.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	HARACTER ST
1013	A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (*)	X	MALES HAVE
	B. PRESENTACIÓN DE MUESTRA OFERTADA	X	TALL STATE OF THE
1010	C., PRUEBA DE COLOR	X	

JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 8 de 17





DEL ESTADO – LEY Nº 065	X	
F. RESERVA DE DERECHOS G. CERTIFICACIONES PARA LA CONTRATACIONES	X	
E. MÁRGEN DE PREFERENCIA	×	
D. FORMA DE PAGO	X	3117
C. MULTAS	X	7-127
B. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	X	15 7/1
A. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
VI. CONDICIONES GENERALES	X	

De la evaluación realizada a las Especificaciones Técnicas se establece lo siguiente:

 Respecto al numeral IV (Características Generales del Servicio), el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO manifiesta su aceptación a las características solicitadas para el ítem; sin embargo, de la muestra presentada se evidencia que no cumple con las características solicitadas, según lo siguiente:

CARACTERÍSTICA SOLICITADA	CARACTERÍSTICAS EVIDENCIADAS EN LA MUESTRA PRESENTADA
IV. CARACTERISITICAS GENERALES DEL SERVICIO B. ÍTEM N° 2 BOLIGRAFOS DIMENSIONES: 13.5 CM APROXIMADO (LARGO) X 0.8 CM APROXIMADO (DIAMETRO) MATERIAL: POLIMERO DUCTIL CON ENGOMADO EN LA CABEZA, ROSCA METALICA INFERIOR, TINTA COLOR AZUL. COLOR: CARCASA BLANCA	DIMENSIONES: 13.5 CM (LARGO) X 1.4 CM (DIAMETRO) MATERIAL: PVC CON ENGOMADO EN LA CABEZA, ROSCA METALICA INFERIOR, TINTA COLOR AZUL. COLOR: CARCASA AZUL

Del cuadro anterior se evidencia que el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO no cumple con las características solicitadas; en consecuencia, en cumplimiento a lo establecido en el inciso c), sub numeral 3.1, numeral 3 del DBC (Descalificación de Cotizaciones) el cual señala, "Cuando las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC", la cotización del proponente resulta descalificado.

De acuerdo al Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación", no existen más proponentes para efectuar la evaluación.

JZG/EEF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 9 de 17





B.3 EVALUACIÓN ÍTEM N° 3: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ATOMIZADORES CON ALCOHOL

B.3.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC y de acuerdo al Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" y los resultados de la Evaluación Preliminar, se establece el Precio Evaluado Más Bajo según lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO LEIDO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO	Bs 14.300,00	Bs 14.300,00	PEMB
2	DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco	Bs 20.000,00	Bs 16.000,00	2do PEMB
3	PROMOLINE de Kattia Vanesa Machicado Molina	Bs 20.800,00	Bs 20.800,00	3er PEMB

El proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco registró al momento de presentar su propuesta económica, el Margen de Preferencia por su condición de MyPE, adjuntando el Certificado Nacional de Unidades Productivas PRO-BOLIVIA (vigente), el cual se consideró valido para la evaluación económica.

B.3.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 del proponente que obtuvo el PEMB, a través del Formulario V-2 del DBC:

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PE	MB
	Formulario C-1		ODOLFO DEZ OSCO
	(Llenado por la ASFI)	Cumple	No Cumple
IV.	REQUISITOS DE LOS BIENES	X	
	C. ITEM N° 3: ATOMIZADORES CON ALCOHOL	×	
V.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	MALE SELECT
REEL	A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (*)	X	
	B. PRESENTACIÓN DE MUESTRA OFERTADA	X	
90	C. PRUEBA DE COLOR	X	TO BE SEE AS
VI.	CONDICIONES GENERALES	X	
0.18	A. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
960	B. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	X	San Albania
	C. MULTAS	X	Control of the Control

JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 10 de 17





METOD	OLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE /	CU	MPLE
H.	DEL PROPONENTE	X	- Comment
	DEL ESTADO – LEY N° 065	To she	
G.	CERTIFICACIONES PARA LA CONTRATACIONES	×	A TOTAL SOL
F.	RESERVA DE DERECHOS	X	William Tal
E.	MÅRGEN DE PREFERENCIA	X	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
D.	FORMA DE PAGO	X	

De la evaluación efectuada al proponente con el PEMB, se establece que la empresa proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) para el ítem N° 3.

B.4 EVALUACIÓN ÍTEM N° 4: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CHALECOS

B.4.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC y de acuerdo al Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" y los resultados de la Evaluación Preliminar, se establece el Precio Evaluado Más Bajo según lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO LEIDO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO	Bs 11.280,00	Bs 11.280,00	PEMB
2	PROMOLINE de Kattia Vanesa Machicado Molina	Bs 12.079,00	Bs 12.079,00	2do PEMB

B.4.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 del proponente que obtuvo el PEMB, a través del Formulario V-2 del DBC:

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PE	MB
	Formulario C-1		ODOLFO DEZ OSCO
	(Llenado por la ASFI)	Cumple	No Cumple
IV.	REQUISITOS DE LOS BIENES	X	
	D. ITEM N° 4: CHALECOS	X	
V.	CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
	A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (*)	X	
	B. PRESENTACIÓN DE MUESTRA OFERTADA	X	A CONTRACTOR
	C. PRUEBA DE COLOR	X	1000

JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 11 de 17





VI. CONDICIONES GENERALES	X	
A. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	
B. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	X	
C. MULTAS	X	
D. FORMA DE PAGO	X	
E. MÁRGEN DE PREFERENCIA	X	The Wallet
F. RESERVA DE DERECHOS	X	A SYNTE
G. CERTIFICACIONES PARA LA CONTRATACION DEL ESTADO – LEY N° 065	ONES	
H. DEL PROPONENTE	X	
METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE	CUM	PLE

De la evaluación efectuada al proponente con el PEMB, se establece que la empresa proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) para el ítem N° 4.

B.5 EVALUACIÓN ÍTEM N° 5: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE GORRAS

B.5.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC y de acuerdo al Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" y los resultados de la Evaluación Preliminar, se establece el Precio Evaluado Más Bajo según lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO LEIDO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco	Bs 10.000,00	Bs 8.000,00	PEMB
2	CTR INDUSTRIA PUBLICITARIA de Carmen Quispe Villca	Bs 8.680,00	Bs 8.680,00	2do PEMB
3	PROMOLINE de Kattia Vanesa Machicado Molina	Bs 11.200,00	Bs 11.200,00	3er PEMB

El proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco registró al momento de presentar su propuesta económica, el Margen de Preferencia por su condición de MyPE, adjuntando el Certificado Nacional de Unidades Productivas PRO-BOLIVIA (vigente), el cual se consideró valido para la evaluación económica.

B.5.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 del proponente que obtuvo el PEMB, a través del Formulario V-2 del DBC:

JZG/ECE/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 12 de 17







FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PE	MB
Formulario C-1		le Daniel Monje Barco
(Llenado por la ASFI)	Cumple	No Cumple
IV. REQUISITOS DE LOS BIENES	X	
E. ITEM N° 5: CHALECOS	X	
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	X	
A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (*)	X	
B. PRESENTACIÓN DE MUESTRA OFERTADA	X	
C. PRUEBA DE COLOR	X	Plant He year
VI. CONDICIONES GENERALES	X	
A. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X	e de la santista
B. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	X	HALL STREET
C. MULTAS	X	
D. FORMA DE PAGO	X	
E. MÁRGEN DE PREFERENCIA	X	
F. RESERVA DE DERECHOS	×	E BAYEL
G. CERTIFICACIONES PARA LA CONTRATACIONES DEL ESTADO – LEY N° 065	x	
H. DEL PROPONENTE	X	COLUMN TOWN
METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE	CU	MPLE

De la evaluación efectuada al proponente con el PEMB, se establece que la empresa proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco, cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) para el ítem N° 5.

B.6 EVALUACIÓN ÍTEM N° 6: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MORRALES

B.6.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.1, numeral 16 del DBC y de acuerdo al Reporte Electrónico "Ficha de Apertura del Proceso de Contratación" y los resultados de la Evaluación Preliminar, se establece el Precio Evaluado Más Bajo según lo siguiente:

N°	EMPRESA PROPONENTE	MONTO LEIDO	PRECIO AJUSTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CTR INDUSTRIA PUBLICITARIA de Carmen Quispe Villca	Bs 12.208,00	Bs 12.208,00	PEMB
2	DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco	Bs 17.000,00	Bs 13.600,00	2do PEMB
3	PROMOLINE de Kattia Vanesa Machicado	Bs 17.360,00	Bs 17.360,00	3er PEMB

El proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco registró al momento de presentar su propuesta económica, el Margen de Preferencia por su condición de MyPE, adjuntando el

JZG/ECF/MNB/R, Carlos Yujra Magnani

Pág. 13 de 17





Certificado Nacional de Unidades Productivas PRO-BOLIVIA (vigente), el cual se consideró valido para la evaluación económica.

B.6.2 EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 16.2, numeral 16 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1, a través del Formulario V-2 del DBC:

FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PEMB CTR INDUSTRIA PUBLICITARIA		2do PEMB DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco	
Formulario C-1				
(Llenado por la ASFI)	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
VII. REQUISITOS DE LOS BIENES	X		X	N. W.
F. ITEM N° 6: MORRALES	X		×	
VIII. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS		X	X	0.00
D. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (*)		×	X	
E. PRESENTACIÓN DE MUESTRA OFERTADA	X		X	SWILL TO LO
F. PRUEBA DE COLOR	X	Jest Synta	×	March 1
IX. CONDICIONES GENERALES	X		X	
I. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	X		X	The Name of
J. LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO	X		X	Belly
K. MULTAS	X		X	DEED TO
L. FORMA DE PAGO	X		X	
M. MÁRGEN DE PREFERENCIA	X	Service.	X	
N. RESERVA DE DERECHOS	X		X	
O. CERTIFICACIONES PARA LA CONTRATACIONES DEL ESTADO – LEY N° 065	×		x	
P. DEL PROPONENTE	X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE		CUM	PLE

De la evaluación realizada a las Especificaciones Técnicas se establece lo siguiente:

Respecto al acápite A (Experiencia del Proponente), numeral V (Condiciones Complementarias), el proponente CTR INDUSTRIA PUBLICITARIA de Carmen Quispe Villca adjunta solo un documento que respalda la experiencia requerida, siendo que se solicitaron al menos dos (2) documentos de respaldo; en consecuencia, en cumplimiento a lo establecido en el inciso c), sub numeral 3.1, numeral 3 del DBC (Descalificación de Cotizaciones) el cual señala, "Cuando las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) no cumpla con las condiciones

JZG/E@F/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 14 de 17





establecidas en el presente DBC", la cotización de la proponente resulta descalificada; por lo tanto, se evaluó la siguiente cotización con el Precio Evaluado Más Bajo.

De la evaluación efectuada al proponente que obtuvo el 2do PEMB, se establece que la empresa proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco, cumple con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas (Formulario C-1) para el ítem N° 6.

V. CONCLUSIÓNES

- El proponente RAPISTATE presentó la muestra para el ítem N° 1; sin embargo, no presento su cotización por lo cual no fue considerado en la evaluación.
- Para el ítem N° 1 (Servicio de elaboración de estuche ecológico), el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, obtuvo el 2do PEMB y cumple con las Especificaciones Técnicas.
- Para el ítem N° 2 (Servicio de elaboración de bolígrafos), solo se presentó un proponente, quien resulto descalificado en la etapa de la evaluación de las Especificaciones Técnicas.
- Para el ítem N° 3 (Servicio de elaboración de atomizadores), el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, obtuvo el PEMB y cumple con las Especificaciones Técnicas.
- Para el ítem N° 4 (Servicio de elaboración de chalecos), el proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, obtuvo el PEMB y cumple con las Especificaciones Técnicas.
- 6. Para el ítem N° 5 (Servicio de elaboración de gorras), el proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco, obtuvo el PEMB y cumple con las Especificaciones Técnicas.
- 7. Para el ítem N° 6 (Servicio de elaboración de morral), el proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco, obtuvo el 2do PEMB y cumple con las Especificaciones Técnicas.

VI. RECOMENDACIONES

 Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".

2. Declarar Desierto el ítem N° 2 (Servicio de elaboración de bolígrafos)

JZG/CF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 15 de 17





del proceso de contratación ASFI SIGA - ANPE N° 027/2022 "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS FINANCIEROS 2022", de conformidad a lo establecido en el inciso c), parágrafo I, artículo 27 del Decreto Supremo N° 0181 que establece, procederá la declaratoria desierta cuando "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC".

3. Adjudicar los siguientes ítems al proponente RENE RODOLFO FERNANDEZ OSCO, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM N°	Di	ESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	Servicio de elabo ecológico	ración de estuche	Servicio	Bs. 38.080,00
3		ración de atomizadores	Servicio	Bs. 14.300,00
4	Servicio de elabo	ración de chalecos	Servicio	Bs. 11.280,00
2-11-3		Monto	Total (Numeral)	Bs. 63.660,00
Mont	to Total (Literal)	Sesenta y Tres Mil Seis	cientos Sesenta	00/100 bolivianos

4. Adjudicar los siguientes ítems al proponente DEL BARCO de Daniel Monje Del Barco, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL ADJUDICADO		
5	Servicio de elaboración de gor	ras Servicio	Bs. 10.000,00		
6	Servicio de elaboración de mo	ral Servicio	Bs. 17.000,00		
		Monto Total (Numeral)	Bs. 27.000,00		
Monto Total (Literal)		Veintisiete Mil (Veintisiete Mil 00/100 bolivianos		

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Ing. Carmen Eliana Cuevas F.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE

CALIFICACIÓN

JZG/EGF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 16 de 17.





Lic Marcela Navajas B.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN

Lic. R. Carlos Yujra Magnani INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

Aprobado por:

Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR RPA (Desde Bs1,00 Hasta
Bs200.000,00)

CORRESPONDE AL INFORME/ASFI/JAD/R-197898/2022 JZG/ECF/MNB/R. Carlos Yujra Magnani

Pág. 17 de 17